

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**
Empresa Social del Estado

RESOLUCIÓN NÚMERO 189 DE 2014

05 MAY 2014

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Publica No. 19 de la vigencia 2014"

El Gerente (E) del Hospital Universitario la Samaritana, en ejercicio de las facultades conferidas en la ordenanza No. 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995 y en especial del artículo 4° del Estatuto Contractual del Hospital y demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO

1.- Que se realizaron los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia de apertura del siguiente proceso.

ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

2.- Que para la contratación del citado proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 496, de fecha 25 de Abril de 2014, por valor de (\$ 1.435.897.347.00)

3.- Que en atención al presupuesto asignado para la contratación, y de conformidad con las previsiones del artículo 5 del Estatuto Contractual del Hospital, se impone la selección del contratista por medio de la modalidad de Convocatoria Pública.

4.- Que es necesario hacer la publicación de la presente Convocatoria Pública con el fin de que las veedurías ciudadanas y los interesados se hagan parte dentro del proceso contractual del Hospital.

En merito a lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar la apertura de la Convocatoria Pública No. 19 a partir del día 05 de Mayo del 2014, que tiene por objeto el suministro de

ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la convocatoria publica No. 19 de 2014, en la pagina www.hus.org.co a partir del día 05 Mayo de 2014 y poner en disposición el texto impreso en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros ubicada en la carrera 80-55 sur piso 3 Edificio Administrativo

TERCEPO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D. C., el día cinco (05) de Mayo del dos mil catorce (2014).


OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE
Gerente ESE Hospital Universitario de la Samaritana


Revisado por Jefe Oficina Asesora Jurídica